

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

FIESTA LITERARIA

El domingo último tuvo lugar, en el teatro de Variedades, la sesión inaugural del Ateneo Bejarano.

El teatro, completamente lleno, ofrecía un hermoso aspecto. Autoridades, comisiones, señoras, señoritas, y buen número de caballeros, dieron realce, con su asistencia, á la fiesta literaria, la cual fué animada en los descansos por el aplaudido sexteto de profesores de música que dirige don Julio Goffard.

Durante la sinfonía, se presentó, la Junta directiva del Ateneo, en el escenario acompañada de los oradores y escritores, siendo todos recibidos con muchos aplausos. Acto seguido ocupa la tribuna

D. Francisco Baygorri.

Da lectura á su poesía, «Canto á Béjar,» escrita en versos bien medidos y sonoros y saturada de pensamientos de valía. «Canto á Béjar» sería bastante para acreditar al señor Baygorri como poeta si ya no fuera tan conocido como lo es, así en España como en el extranjero.

D. José González Castro.

Este distinguido periodista disertó á continuación sobre el tema: El Emperador Carlos V y su última enfermedad.

El señor González Castro, familiarmente, con el acierto del historiador, con los profundos conocimientos del médico y con el sentido inquisitivo del periodista, nos dió una conferencia de mérito, de primer orden, no por ser muy extensa en la exposición, menos digna de los aplausos que, en justicia, se le tributaron. Negó, con datos, fuese cierto lo de los funerales que en vida se dice que se hicieron al Emperador; habló de la glotonería y de la lujuria de éste; de su desmedida afición por la cerveza; de la Bula que se le expidió para que pudiese comulgar después del desayuno, y, de otras cosas que avaloran, el exquisito trabajo del señor González Castro. Fué muy aplaudido.

D. Higinio Cascón.

Este ilustrado joven, leyó muy bien el soneto festivo del ilustrado periodista zamorano don José Bugallo Sánchez. «Fíese usted de palabras. Conquistó aplausos.

D. Agustín Lucio.

Con entonación precisa y apropiada, merecedora de aplausos, leyó el soneto irónico «Ingratitud», del distinguido poeta, nuestro querido amigo don Carlos Rodríguez Díaz.

D. Francisco González Clemente.

Disertó, con mucha fortuna, sin hacer pesada su peroración, acerca de «El justo medio» con la fogosidad en él tan característica.

Habló de la cultura, de la tolerancia, de intransigencias, de transigencias, de ideas y de derechos, colocando siempre la solución, con arreglo á las circunstancias de actualidad, en el *justo medio*.

Durante el discurso, y al final de este, fué premiada la labor del distinguido disertante con muchos aplausos.

J. M. Blázquez de Pedro.

«Todo es amor». Así se titula la poesía inédita á la que dió lectura el laureado poeta bejarano. «Todo es amor», es una poesía de indiscutible mérito literario, vibrante, cadenciosa, amorosa, en cuyos versos, quebrados, por los que siente predilección grande su autor, ha puesto este de manifiesto, una vez más, sus altas dotes de corazón é inteligencia.

D. Alberto Valero Martín.

Venido expresamente de Salamanca desarroyó, demostrando á cada momento su envidiable ilustración, el tema «La cultura y el siglo». Feliz de pensamiento y elocuente de palabra, el señor Valero Martín trazó párrafos de acendrado liberalismo, cantando, briosamente, á la libertad, á una libertad honrada, bien entendida.

Hizo resaltar lo necesarias que se hacen en España las campañas culturales, la supremacía del maestro sobre el maüser, y terminó arremetiéndole contra los que en otros tiempos gritaban ¡vivan las cadenas! y contra los pocos que hoy continúan fanatizados por las mismas creencias.

El orador fué calurosamente aplaudido.

D. Gregorio Hernández Matías.

Como se saborea el placer de lo bello leyó este notable escritor su poesía inédita titulada «Del fondo del alma».

Tal composición poética es un sentidísimo y bien trazado canto á su madre, ya difunta, en versos quebrados, preciosos, de fluída cadencia. Tan *del fondo del alma* es que, con su lectura, hecha en tonos henchidos de emoción, logró conmover al auditorio é interesarle vivamente.

Fué por ello muy aplaudido y felicitado.

D. Antonio Marco.

Ilustrado periodista, de espíritu quijotesco, y acompañante del señor Valero, saludó, improvisadamente, á Béjar, en frases elocuentísimas; hizo votos por la prosperidad del Ateneo, y prometió tomar parte en una de las veladas que este centro cultural organice.

RESUMEN

Con frase seca, seria y segura, lo hizo el presidente del Ateneo señor Blázquez de Pedro declarando, legalmente, constituida con arreglo al reglamento sancionado por el Gobierno, la naciente institución cultural.

Definió los principios de *Cultura y Tolerancia* que su natalicio han informado, haciendo notar que, entre los socios fundadores los hay de todas las ideas: de las derechas, de las izquierdas, del centro y de la extrema izquierda, donde él milita.

Hizo un llamamiento á todos los convencidos, con lealtad, de cualquiera idea, para que acudiesen á sostenerlas enfrente de otras también honradamente sentidas, en la seguridad de que se les toleraría y considerará con toda educación y cultura y terminó dando gracias muy sentidas y cordialmente á cuantos habían contribuido con sus inteligencias ilustradas al éxito grande, inmenso é indudable, de una fiesta literaria que siempre se recordará con verdadera simpatía.

D. P. G.

Desprecio, Imitación de Zola

El desprecio es necesario. Es la indignación de los hombres honrados, el desdén contra los pillos y los tontos. Despreciar es vivir anatemizando lo vergonzoso.

Desprecio á los hombres venales, incapaces é impotentes. Nada más irritante que esos brutos ó pillos que al andar se balancean como patos y miran con ojos en los cuales se lee lo innoble de su pensamiento: Si nos pudiéramos

meter en su conciencia nos repugnaría tanto lo que en ella veríamos que nos causarían náuseas y no nos sería posible resistir sus nefticas emanaciones.

En la época en que los grandes adelantos modernos nos transportan en cuerpo y alma á lo grande, á lo infinito; los pillos, los tontos no caben en la sociedad moderna y deben ser conducidos los pillos á presidio y los tontos á establecimientos de enseñanza, donde si es posible, se cultive su escasa inteligencia para ver si se puede conseguir que lleguen á ser útiles á la humanidad.

La sociedad moderna tiende á ensanchar los horizontes, trata de que la honradez sea la norma del hombre; honradez y cultura, este lema debe ser la bandera que guíe á toda la humanidad, la intensidad de la luz ilumina á los hombres honrados y les enseña el camino que deben seguir.

Los pillos, los tontos, cierran sus ojos de buho á la claridad, porque les perturba y les impide reposar tranquilos y se revuelcan en el fango de su conciencia encenagada en el mal; pero por pillos, por tontos que sean, no podrán acallar la voz de la conciencia, y si lo consiguen peor para ellos porque habrán llegado á igualarse á las bestias, pues lo que en la escala zoológica separa al hombre de los animales es la inteligencia, y para mi inteligencia y conciencia, son una misma cosa. ¡Desgraciados de aquellos que, engañándose así mismos creen que su conciencia no le ha de gritar que son pillos ó tontos!

No lo conseguirán, pues aunque sean muy buenos cómicos, puede ser que engañen al vulgo, pero no conseguirán engañarse así mismos, y así como Caín después de cometido el asesinato de su hermano Abel, creía ver en todas partes un ojo que le miraba, y oía una voz que le decía: ¡Caín! ¿qué has hecho de tú hermano?; así los pillos tienen que oír la voz de su conciencia que les recuerda las malas acciones por ellos cometidas, aunque sean completamente desconocidas por el resto de la humanidad.

Desgraciadamente, no se dan tres pasos sin encontrar algún pillo ó tonto, esto me apena. En todas partes los hay.

Desprecio á todo lo que atenta á lo justo y lo verdadero y creo firmemente que la norma de los hombres honrados, ha de ser que cuando llegue esa hora suprema, solemne, en la cual dejamos de ser y volvemos á la nada, cuando llegue esa hora que llamamos de la muerte, nuestra conciencia nos deje tranquilos y como vulgarmente se dice «tener la muerte del justo.»

Pedro González Bolívar.

GÉNESIS DEL 1910

CAPÍTULO ÚNICO

1 En el principio creó Maura la guerra y la represión.

2 Y la nación estaba descontenta y la monarquía estaba sobre la haz del abismo y el espíritu de la reacción se movía sobre la haz del país.

3 Y dijo la monarquía; sea nuevo Gobierno y el nuevo Gobierno fué hecho.

4 Y vió la monarquía que el Gobierno era bueno y apartó Moret las tropas de Melilla.

5 Llamó la monarquía á Canalejas Gobierno y á Moret crisis y fué un periodo de unos meses.

6 Y dijo Canalejas: haya expansión en medio del artículo 11 y separó de su lado á la reacción.

7 E hizo Canalejas una expansión y apartó á los liberales, que estaban debajo de la reacción, para ponerlos en los destinos que antes tenían los conservadores: y fué así.

8 Y llamó Canalejas al cambio democracia y fué otro periodo de meses.

9 Y dijo la democracia: júntense republicanos y socialistas que están debajo de la monarquía y la conjunción fué hecha.

10 Y llamó el Gobierno á la Conjunción, coco, y á las manifestaciones clericales jaimería y vió la monarquía que tenía razón.

11 Y dijo Canalejas: produzcan las Cortes el servicio obligatorio y no fué así.

12 Y produjo la conjunción disgustos á don Dalmacio, Maura y Cierva en el Congreso y vió Canalejas que aquello le convenía.

13 Y fué otro trimestre.

14 Y dijo Canalejas; sean negociados con el Vaticano para apartar la obscuridad.

15 Y sean tolerancias por Roma para que alumbre la libertad y hasta hoy no ha sido.

16 Y se hicieron dos grandes huelgas y puso don José muchas tropas allí donde eran.

17 Y se propuso Canalejas hacer otras muchas cosas, y no lo han dejado.

18 Y parece como que se oyen lejanos rumores de que va á sonar la trompeta del Apocalipsis, y fina el año esperando todos á que su estridente sonido repercuta en los ámbitos del mundo hispano-ministerial.

Nota.—El versículo 19 se publicará cuando, en efecto, la tal trompeta haya sonado.

Por la copia,
Moisés.

A Cagigal y á "El Combate,"

Al escribir el suelto que motivó el comunicado del señor Cagigal solamente pretendimos amortiguar los ridículos golpes de bombo que *El Combate* prodigaba al diputado del Distrito, sin comprender que, hacía poco beneficio, al que procuraba festejar, al poner de manifiesto, que aun continua la dinastía caciquil, anteponiendo los intereses particulares de amigos y caciquillos de pueblo, á los generales de todo el distrito: que la ocasión estuvo elegida con oportunidad, no hay que dudarlo, pues mientras el diputado apremiaba al Ministro, el Delegado mandaba los investigadores para formar expedientes á los modestos contribuyentes que, no podían pagar la tarifa por la que debían tributar, y á los que, se les obliga á que paguen por la superior.

Si no fueron todos los profesores de la Escuela de Industrias los que rogaron al señor Rodríguez Arias gestionara el pago de sus quinquenios, por nosotros que conste así, y, si el Ministro, no supo ó no quiso contestarles, ni contestar á su representante en Cortes, á quien seguramente no ha debido satisfacerle mucho esta solución del Ministro; allá ellos, que con tanto sueldo, sobresueldo, gratificaciones, comisiones, quinquenios, retiros, cesantías, derechos pasivos, y otras gabelas que pesan sobre el Estado y que, los diputados, procuran recabar para los amigos, los modestos contribuyentes agonizan y tienen que emigrar. Que conste, también, que no hace mucho tiempo había y quizá, siga habiendo, maestros de escuelas que disfrutaban de un sueldo de quinientas, trescientas y hasta doscientas cincuenta pesetas.

Que á don Marcelino, le duele el escorrón y le disgusta lo de apenador, pues, se modifica el párrafo y léase: «puesto que por apadrinar mi candidatura sufrió aquel desagradable incidente, que todos lamentamos» Con esto se han salvado las formas y todos contentos.

Que no se trataba del aumento de sueldo sino de cobrar quinquenios. Está bien: pero al fin de cuentas es de lo que se trataba, de dinero.

Que á don Pedro le ha disgustado el suelto, lo siento, pero á cambio de este disgusto, sírvale de atenuante, el no haberme referido por evitarle otro mayor, á cierta confidencia que hace tiempo me hizo un buen amigo, respecto á haber ocupado don Pedro el automóvil del diputado, y recuerdo, al efecto, las palabras textuales de mi confidente. «Le tiraron la tarraya» y el hombre tragó el anzuelo y se coló en el auto «¡Vaya si se coló!»

Como las cuestiones políticas son como las cerezas, que se piensa cojer una y se vienen muchas, hoy escribo al amigo en cuestión, para que me autorice, si llega el caso, á publicar quienes fueron los que fraguaron el tal complot y se sepa quienes son sus verdaderos amigos.

Que el señor Cagigal, conquistó su plaza talentudamente, en honrosa lid de oposición. Desconocemos si, entre sus compañeros, hay alguno que no la haya conquistado en tal forma, y como nada nos consta en pro ni en contra, no tenemos porqué hablar de ello.

Pecaríamos de descorteses si dejáramos sin contestación á *El Combate*. Se ocupa este periódico de las palabras que en son de broma digo á mis amigos de casino. No creo haber faltado al respeto que todos me merecen, como tampoco faltar con ellas á la buena educación, y no comprendo para qué se traen á cuento, como no sea para hacer resaltar su superioridad intelectual sobre la mía, que soy el primero en reconocer. También se refiere á mi industria y como es honrada y la defendiendo por medios lícitos, estoy, sino satisfecho, resignado con ella, y no trato de inmiscuirme en las que los demás ejercen. Pero si llega el caso...

En cuanto á algunos conceptos que se refieren á mis convicciones políticas ya tendremos el gusto de discutirlos en el número próximo.

X.

EL PRIMER CASAMIENTO CIVIL EN BÉJAR

Mañana domingo, 8. del corriente enero de 1911, hora de las 9 y media de la mañana, contraerán matrimonio civil, en el Juzgado municipal de esta ciudad de Béjar, Plazuela de Martín Mateos, 65, los jóvenes obreros Julio Pérez y Dominica Martín.

Como se trata del acto primero de esta naturaleza que en Béjar tendrá celebración; como ha de alcanzar el mismo por lo tanto grande resonancia; y como es de fijo la más segura, consciente, lógica y juiciosa manera de combatir al clericalismo, esperamos que ningún librepensador bejarano dejará de concurrir á tan importante acto de propaganda.

Los contrayentes invitan por nuestra mediación á todas las personas de ideas progresivas, y, con más especialidad, á aquellas á las que no hayan podido mandar á domicilio la invitación impresa, que es costumbre en Béjar.

El acompañamiento se recibe en la morada de los nuevos esposos: Ronda de Romanones, 63.

B. de P.

PEQUEÑECES

Por no traicionar, señores, las costumbres que hacen leyes, é inocente, cual las flores, me fuí á esperar á los Reyes como en años anteriores.

Y porque no me perdiera ni fracturase otra pierna, con amistad verdadera Luis pescóse una linterna y Dionisio una escalera.

Y los tres, cual tres donceles, nos pusimos en camino con cuernos y con rabeles, Primo Cascón con pasteles, Primo Cascón suspiraba, Dionisio se incomodaba y al ver yo á Poyo irritado, todo el cuerpo me temblaba.

¡Adiós ensueños de amores!
¡adiós juguetes y halagos!
¡adiós las musas, señores!
¡¡otros más madrugadores se encontraron con los Magos!!

Pueden, pues, tener jactancia por su dicha y por su suerte y hasta sentir la arrogancia.

¡Que el cuerno de la abundancia les proteja hasta la muerte!
Las doradas ilusiones que agitan el corazón, cual pompitas de jabones, que arrojan de los balcones juguete del viento son Berna Poyo con el vino.

Y así, pasamos seis horas,

frías, tristes y heladas,
(¡horas que no volverán para gozar con afán de dichas embriagadoras!) cuando á no larga distancia hace notar nuestro óndico, con fija perseverancia, el penetrante sonido del cuerno de la abundancia.
¡Que vienen!—todos gritamos.
¡Ya están aquí!—repetimos.
La marcha real entonamos.
¡Lo que nosotros gozamos!
¡Lo que nosotros reímos!

La decepción padecida, ni esperada, ni temida, fué terrible y fué angustiosa.
¡En nuestra inocente vida no la habrá más horrorosa!
Luis lloraba despedido.

EL LAZARILLO DEL TORMES.

INSISTIMOS

Decíamos en nuestro número anterior y lo repetimos en el de hoy, por creerlo de suma necesidad para llevar á cabo la acción revolucionaria que, *era indispensable la unión de las diferentes fracciones del republicanismo, mantener á toda costa la Conjunción y una ciega disciplina.*

Un hecho de verdadera importancia, como es el viaje del jefe de los radicales, á la capital levantina, hace que volvamos á insistir sobre el mismo tema, movidos tan sólo por fines nobles y desinteresados. Si, el amor que profesamos á la causa republicana, los vivos deseos que sentimos por ver instaurada la forma de gobierno del pueblo por el pueblo, nos estimulan á emborronar de nuevo otras cuantas cuartillas como medio de propaganda á favor de la unión.

El deber de patriotismo á ello nos obliga sintiendo una satisfacción interior como es la que proporciona el obrar obedeciendo á los dictados de la conciencia.

Ojeando la Prensa, tropezamos con una «Nota oficiosa» que la minoría parlamentaria del partido republicano Radical ha hecho pública en Valencia durante la estancia del señor Lerroux, en la cual se consigna que en breve aparecerá un manifiesto dirigido al país y firmado por los nueve diputados que la constituyen, en el que se marcaran nuevos derroteros para que el partido republicano consiga escalar más pronto la meta de sus aspiraciones.

Concedemos gran importancia á referido documento, reconocemos será de suma transcendencia política y que producirá la natural impresión en los elementos tibios de las filas republicanas, dado el prestigio de que están revestidos los firmantes del mismo, principalmente los luchadores Salillas, Giner de los Rios, Albornoz, Azzati y Sánchez Beltrán, pero ingenuamente declaramos que nos apena el que circunstancias especiales, sensibles para todos por muchos conceptos, obliguen á recurrir á estos extremos para quedar á salvo la dignidad política.

Nos abstenemos de formar juicio acerca de él hasta conocerle y de medir el alcance que pueda tener entre los conjuncionistas, aun cuando tenemos confianza plena de que el nunca desmentido apoyo que prestan sus autores por derrocar el régimen imperante, será de tendencias conciliadoras y estará en perfecta armonía con las doctrinas que inculcan á las masas populares.

Otro acuerdo digno de tomarse en consideración aparece en la «Nota oficiosa» y es, el proponer al Comité ejecutivo nacional de Alianza republicano-socialista, designe tres personas ajenas á él, para que con otras tres nombradas al efecto por la minoría radical, indiquen una séptima que las presida, y con amplios poderes para dictaminar categóricamente si existe ó no existe inmoralidad en los actos administrativos del Ayuntamiento de Barcelona, sometiéndose ambas partes al fallo que públicamente diera esta Junta.

Acogemos con simpatía esta proposición por creer fuera el medio de que terminaran estas luchas intestinas y de que el pueblo sin temor á equivocarse pudiera condenar á los traidores y apartarlos para siempre de la vida pública.

Urge mas prepararnos para atacar al enemigo, que malgastar el tiempo en asuntos que resienten la disciplina.

La Conjunción republicano-socialista se pactó para fines muy elevados, y para conseguirlos se hace necesario mantenerla por honor del partido, por honor de la patria, por encima de todo.

Hay que evitar por todos los medios, el que vuelvan á ocupar el Poder esos dos monstruos sanguinarios llamados Maura y Cierva que blasonan con todo cinismo para afrenta de nuestra raza, de llevar como escudo, una nítida pechera salpicada de manchas rojas el primero, y unos pantalones á cuadros llenos del fango que arrastran las aguas del Segura.

Convenzámonos de que terminando estas diferencias se consolida la unión y se consigue el ascendiente que se necesita para atraer adeptos.

Se impone que hagamos ver á esa clase neutra que contempla con asombro la bancarrota nacional y la despoblación de nuestro hermoso territorio, que el partido republicano tiene la suficiente competencia para manejar las riendas del Estado y que es el único que puede acabar con la miseria y la ruina que mata el comercio, la industria y la agricultura.

Basta de grupos y camarillas que nos dividen y con un esfuerzo comun se derrumbará con estrépito el edificio donde se absorbe el producto del pueblo trabajador.

Si así no lo hacemos, nos cuadrará muy bien el calificativo que aplicó á la mayor parte de los españoles el solitario de Graos á raíz de perderse las Colonias y se cumplirán sus vaticinios.

ESTE.

Don Eduardo Bueno, secretario del Juzgado Municipal, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos el siguiente estado:

Registro Civil de Béjar

Estado del movimiento de esta población durante el año mil novecientos diez.

DEFUNCIONES		HEMBRAS			VARONES		
		Casadas	Viudas	Solteras	Casados	Viudos	Solteros
		26	35	59	18	37	
						77	
	Matrimonios					63	
NACIMIENTOS	Hembras	145					
	Varones					148	

Béjar 1.º de Enero de 1911.

El Secretario.—Eduardo Bueno.

La ley del "candado,"

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente;

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignado en Real decreto, que se publicará en la Gaceta de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando

más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones quedará sin efecto la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

SESION MUNICIPAL

Notas de la celebrada el dia 5 de Enero de 1911

Principió á las siete y veinte minutos de la noche presidida por el alcalde, asistiendo los concejales señores Izquierdo, Lozano, García Bonilla, Rodríguez Huertas, Valle, González Benito, Mayoral y Ortín.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

Despacho ordinario

Pablo Enriquez se queja de que, durante dos años, no haya hecho el Ayuntamiento en su establecimiento gasto alguno de escritorio á pesar de necesitarlos.

El alcalde se extraña de ello, toda vez que existe la costumbre de alternar la compra entre todos los comerciantes matriculados, de todo cuanto el Ayuntamiento necesita, suponiendo que obedecerá á no haberle correspondido otra vez el turno á referido señor.

Se acuerda informe la comisión correspondiente.

Comisiones

HACIENDA

Manifiesta que ha enviado á Salamanca 3.500 pesetas para consumos.

Solicita que limite la edad para tener derecho á los destinos del Municipio, evitando con esto el que se convierta en asilo de beneficencia la Casa del Pueblo.

Así se acuerda.

El alcalde expone que ha hecho efectiva la subvención de 1.500 pesetas que el Estado concedió al Municipio, con las que se completaron las 3500 que Hacienda dice haber ingresado para consumos, además 200 dadas á la viuda de Guervós, por deudas con ella contraídas.

(El señor Gorzo toma asiento en los escaños municipales.)

POLICIA

Dice que la comisión encargada de la rectificación de medidas del nuevo fielato de la Corredera ha quedado altamente satisfecha, por estar en un todo conforme á lo que exige el pliego de condiciones.

También propone que la calleja llamada del Cortinal se cierre por medio de puerta costeadá por los propietarios que por ella tienen salida, ó tapiándola el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Mayoral hace presente que á consecuencia de no recoger su dueño el sobrante del caño de la calleja del Balazo, no se puede transitar por referido sitio efecto de los hielos.

González Benito denuncia casos iguales de otros puntos.

Se acuerda evitar todo esto.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Expone haber comprado á don Juan Manuel Dávila 25 libras de chocolate con destino al Hospital.

Pide se adquiriera otra caldera de desinfección, además de la que tiene este establecimiento para practicar á domicilio esta operación cuando las circunstancias lo exijan.

Se la autorizó para que en la sesión próxima presente precios y poder acceder á lo que en justicia solicita.

Ruegos y preguntas

El señor Valle pide que el Reglamento del Hospital se cumpla en todas sus partes, pues tiene conocimiento de que se han admitido hasta diez y siete enfermos, entre ellos algunos de carácter crónico, y que toda vez que se admite á estos en casos excepcionales, se les mande á Salamanca cuanto se pongan en condiciones en evitación de gastos.

El alcalde responde que ha mandado im-

primir el Reglamento, prometiendo hacerlo cumplir, y que quien propone el ingreso de enfermos en el Hospital son los médicos titulares.

Dice que en vista de que el Estado quiere abonar á los Municipios débitos contraídos, y que sube la deuda de este á algunos miles de pesetas, que algunas agencias se han ofrecido á cobrar, propone que una comisión estudie el asunto para que en la sesión próxima informe, pues sólo hay tiempo hasta el 31 del actual.

(El concejal señor Rodríguez Fernández entra en el salón.)

Valle dice que lo más conveniente sería que el alcalde y el presidente de Hacienda fueran á Madrid, para que en unión de personas influyentes gestionara el cobro sin valerse de agencias.

Se acuerda estudien este asunto, el alcalde, el presidente de Hacienda y el secretario.

También dice el alcalde que el domingo inmediato á las once de la mañana, se hará el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

A las ocho y veinte minutos se levantó la sesión.

NOTICIAS

Mañana, á las tres de la tarde, celebrará el Casino de Obreros Junta general para la renovación de los cargos siguientes:

Vicepresidente, contador, dos secretarios, dos bibliotecarios y dos consiliarios.

Esta directiva verá con gusto que cada socio lleve preparada su candidatura, para evitar rutinarias tradiciones, que á veces, no suelen interpretarse con la imparcialidad que la efectúan los que la forman.

Don Alberto Valero Martín y don Antonio Marco nos ruegan hagamos constar el agradecimiento más sincero por las bondades y consideraciones que durante su estancia se les han dispensado en esta ciudad.

Quedan complacidos tan queridos amigos, y conste que, el pueblo de Béjar, en el que dejan grato recuerdo, siempre procedé así y que se honra honrando á sus huéspedes con su proverbial hidalguía.

Nuestro querido colaborador y amigo el ilustrado procurador de los Tribunales don Gregorio Hernández Matías, tiene abierto su estudio en las oficinas del «Centro jurídico», Mayor de Reinoso, 8, principal, derecha.

«La Unión de Contribuyentes», importante asociación madrileña, ha elegido á nuestro amigo para su procurador en este partido judicial.

Ateneo Bejarano

Desde el dia de la inauguración de este centro de cultura, ha aumentado considerablemente el número de sus socios.

De seguir así, dentro de poco tiempo, será una de las sociedades más numerosas de Béjar.

Necesitando, pues, tratar asuntos de vital interés, la Junta directiva convoca á junta general, para el miércoles, 11 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en el domicilio social, teatro «Variedades», entrada por la Quebradilla.

Se encarece á todos los socios asistencia muy puntual.

El Inspector municipal de carnes don Luis Alvarez ordenó el jueves último la retirada de la venta de un cerdo atacado de *cisticercus*.

Bien hecho.

Nuestro buen amigo, el concejal don Tomás Hernández Santos, pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir á su virtuosa esposa.

Le acompañamos en tan inmenso dolor aconsejándole resignación.

Nuestro querido amigo el oficial del Ejército don Ildelfonso Felipe Carrascal, ha salido para Bermillo (Zamora), á fin de pasar una temporada al lado de su familia.

SE ARRIENDA

La finca rústica denominada «La Glorieta» con espaciosa casa y abundantes aguas.

Para tratar del precio y condiciones, recúrrase á los Herederos de don Evaristo Nieto, Atrio de San Juan.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Lámpara "PHILIPS,"

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

Enrique Jiménez Martín

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á	2'60 pesetas.
> 25 y 32	id. á	2'70 id.
> 50	id. á	3'00 id.
> 50	id. esféricas á	3'25 id.
> 100	id. id. á	7'00 id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

Academia Isidoriana dirigida

— POR —

Don Luis Chasón Gallarés

SACRAMENTO, 4.—MADRID

[Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.]

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Curpoe Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés. Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programa á quienes los solicite.

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

ALMACEN DE MADERAS

Monteserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tálburi de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

Manuel Jiménez

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

DISPONIBLE

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.